

Lena Barrantes Elizondo  
Coordinadora

# Historia, estado actual y aportes de la sección regional, sedes regionales e interuniversitaria

**TOMO VI**  
COLECCIÓN DE ORO





© EUNA Editorial Universidad Nacional

Heredia, Campus Omar Dengo, Costa Rica

Teléfono: 2562-6754

Correo electrónico: euna@una.cr

Apartado postal: 86-3000 (Heredia, Costa Rica)

La Editorial Universidad Nacional (EUNA) es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEUCA)

Colección Oro 50 aniversario UNA

© Historia, estado actual y aportes de la sección regional, sedes regionales e interuniversitaria

Lena Barrantes Elizondo (Coordinadora)

Dirección editorial: Alexandra Meléndez C. amelende@una.ac.cr

Diseño de portada: Ester Molina Figuls

378.103097286

H673h

Historia, estado actual y aportes de la sección regional, sedes regionales e interuniversitaria / Lena Barrantes Elizondo (Coordinadora). -- Primera edición. -- Heredia, Costa Rica : EUNA, 2023.

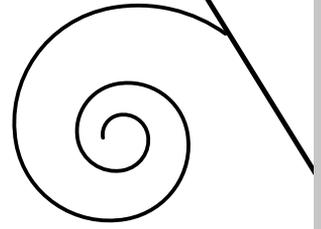
1 recurso en línea (344 páginas) : ilustraciones, fotografías a color, archivo de texto, PDF, 2 MB. -- (Colección de Oro 50 aniversario de la Universidad Nacional ; 6)

ISBN 978-9977-65-790-5

1. UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA) 2. COSTA RICA 3. SEDE REGIONAL BRUNCA (UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA)) 4. HISTORIA 5. SEDE REGIONAL CHOROTEGA (UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA)) 6. DERECHOS HUMANOS 7. SEDE REGIONAL HUETAR NORTE Y CARIBE (UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA)) 8. SEDE INTERUNIVERSITARIA ALAJUELA (COSTA RICA) I. Barrantes Elizondo, Lena Gabriela

Esta publicación es objeto de una licencia Creative Commons que no autoriza el uso comercial: Atribución-NoComercial-NoDerivadas CC BY-NC-ND 4.0





# La educación superior en Guanacaste. El aporte de la Universidad Nacional al desarrollo desde la Sede Regional Chorotega (1990-2022)

Víctor Julio Baltodano Zúñiga

## Introducción

**E**n este capítulo se hace un recorrido de los aportes de la Universidad Nacional, por medio de la Sede Regional Chorotega a la educación superior en Guanacaste. Parte de una visión histórica del desarrollo de la región y cómo la educación superior va aportando a aquellos sectores vulnerabilizados. Hay una relación simbiótica entre universidad-sociedad regional donde una se influye a la otra. En otras palabras, la universidad ha tratado de responder a las necesidades de la región, mediante la acción sustantiva. La lectura del entorno ha llevado a que se responda con el aporte de nuevas carreras en temáticas tan sensibles como es el recurso hídrico donde la Universidad Nacional, por medio de su Sede, es un referente. Igual-

mente, está la lectura y el marco de la Agenda 2030, donde se lleva a tomar acciones para aportar, entre otros temas, en las energías sostenibles.

Durante todo el documento, además de ofrecer referentes teóricos se sustentará en datos estadísticos regionales, tanto socioeconómicos como de estadísticas institucionales.

## La Sede Regional Chorotega: breve revisión histórica

La Universidad Nacional abre sus puertas el 15 de febrero de 1973 mediante Ley N.º 5182 y en artículo 5º establece:

Serán funciones de la Universidad Nacional:

- a) Desarrollar el estudio de la investigación científica para contribuir al mejoramiento de la vida espiritual, política y social del país;
- b) Preparar investigadores y profesionales de nivel superior en todos los campos, y el profesorado necesario en los diversos niveles del sistema educativo del país, manteniendo en sus sedes actuales las escuelas normales Superior, de Guanacaste, de Costa Rica, de San Ramón y de Pérez Zeledón; y
- c) Fomentar la extensión de la cultura en la vida nacional. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1973)

Por lo tanto, la Universidad Nacional trae la regionalización desde su nacimiento, pero sin una definición clara como más adelante se profundizará.

Es necesario apuntar que las escuelas normales a las que hace referencia la Ley de Creación de la Universidad Nacional tienen su génesis en el gobierno de Alfredo González Flores cuando el 28 de noviembre de 1914 se crea la Escuela Normal de Costa Rica. De acuerdo con Carvajal y Ruiz (2016), después de los años 40 hay una serie de hechos que afectan a la Escuela Normal hasta su desaparición:

- En 1940, con la creación de la Universidad de Costa Rica (UCR), se establece la Escuela de Pedagogía, que absorbe la Sección Normal. En sus inicios, la Escuela de Pedagogía

se ubica en Heredia, a la par de la Escuela Normal, pero años más tarde es trasladada a San José, donde, en 1956, se transforma en Facultad de Educación. La formación de docentes para la enseñanza secundaria también inicia, de forma sistemática, cuando se crea la Universidad de Costa Rica, pero a cargo de unidades académicas distintas a la Escuela de Pedagogía.

- En 1950, la Escuela Normal, con un modelo de educación superior, pasa de nuevo a Heredia, y en conjunto con la Escuela de Pedagogía y demás escuelas normales que existían en el país, se encargaron de la formación de docentes para primaria por varios años más.
- En 1967, comienza a funcionar una Sección de la Escuela Normal de Heredia, conocida como Escuela Normal Superior, que se dedicaría a la formación de docentes para la enseñanza media. Esta sección cerró sus puertas en 1973, cuando se creó la Universidad Nacional (UNA); específicamente porque la Normal Superior –junto con otras instituciones de formación docente– fue absorbida por la Escuela de Educación, que más tarde pasa a ser el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), instancia que aún funciona. (p. 14)

En el caso de Guanacaste, existe el antecedente de la Escuela Normal Rural de Guanacaste, creada el 8 de febrero de 1949 bajo la Ley 369, y luego la Escuela Normal de Guanacaste que nace en 1968. Esta última da origen a la Sección Regional de Liberia, primeramente, con un fuerte énfasis en planes de estudios en el área de educación, y luego los estudios generales, aspecto que se mantuvo hasta 1978. En 1978, se inicia un periodo de crisis para la sección regional, que, de acuerdo con Rosales (1996), se prolonga hasta finales de la década de los 80. El personal administrativo, a finales de los años 80, era tan escaso que se reducía a un director de tiempo parcial (un cuarto de tiempo), una oficinista, un conserje y dos vigilantes. En ese período aciago para la Sección Regional de Liberia, se dan varias circunstancias que presagian lo peor. Por ejemplo, la Ley de creación de la Universidad Nacional le trasladaba a esta, los bienes muebles e inmuebles y las rentas de las escuelas normales, pero a criterio de Rosales (1996):

En el caso de Liberia - probablemente por el descuido de sus administradores ningún bien inmueble se encontraba inscrito a nombre de la Institución, lo que generó conflictos con la Escuela Laboratorio y el Instituto de Guanacaste dado que en estos terrenos e instalaciones funcionaba la sección regional junto con sus residencias estudiantiles y sus laboratorios. En 1980, la sección regional se vio obligada a abandonar dichos terrenos y a iniciar un peregrinaje por distintos lugares de Liberia. (p. 58)

Otras de las circunstancias reseñadas por Rosales (1996) fue la falta de definición del Consejo Universitario de marcar un rumbo claro para la sección regional. En 1978 este órgano superior en varias sesiones (219, 256, 277) analizó la situación, pero sin que hubiera claridad de la decisión a tomar. La tendencia en el Consejo Universitario era decantarse por una fusión con el centro universitario de la Universidad de Costa Rica. Así, en el Sesión Ordinaria N.º 219 del 9 de febrero de 1978, después de una larga discusión donde se abordó la situación de la Sección Regional de Liberia, que iba desde el trasladado a Nicoya, no admitir más estudiantes, el traslado de profesores a la Sede Central, el Consejo Universitario acuerda: "1)- Aprobar como trámite de intención, una posible fusión de la Universidad Nacional con la Universidad de Costa Rica, en Liberia, autorizando al señor rector para que realice las conversaciones necesarias, siendo entendido que la posición de la Universidad Nacional lleva a la creación de la Universidad de Guanacaste" (Consejo Universitario, 1978a, p. 24).

La crisis se profundiza cuando en 1980 se trasladan 14 tiempos académicos, mobiliario y equipo a la Sección Regional de Pérez Zeledón, posiblemente en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario y a los problemas presupuestarios recurrentes. Por lo tanto, la problemática más que coyuntural era, en realidad, estructural. La sección, desde su nacimiento, acarrea serios problemas presupuestarios y de definición del rumbo que no se logran resolver en su debido momento. Esa falta de rumbo hace que para 1980, se limite el accionar de la sección a "las actividades que no puede o no quiere atender la Universidad de Costa Rica, lo cual se reflejó en una disminución de su matrícula [un 40%]", según Piva (1983, p. 29).

Hay que recordar también que el contexto nacional de crisis llevaba a serias críticas por ciertos sectores económicos de que

la Universidad Nacional de Costa Rica duplicaba carreras con las otras universidades, lo que se veía como un derroche de recursos (Piva, 1983). Lo anterior venía precedido de las luchas presupuestarias de la Universidad Nacional que, por falta de fondos, se paralizó por 15 días en 1979 y la de 1980 que se prolongó por un mes (Piva, 1983).

Esa indefinición más la crisis económica que se recrudece a partir de 1981, que de acuerdo con Fallas (1984, p. 22) “se presenta como la crisis más seria y profunda del modelo de desarrollo en los últimos veinte años”, impacta fuertemente en la débil Sección Regional de Liberia. Como muestra de lo anterior se puede ejemplificar en la matrícula que fue de 217 estudiantes en 1983, 179 para 1984, 66 en 1985 y 71 estudiantes en 1986 (León, E., 1986). Sin embargo, la Sección continúa trabajando con recursos muy limitados, y no se concreta la fusión o cierre de esta (aunque sí había prácticamente un cierre técnico), sustentado en los siguientes argumentos aportados por Araya Pochet (1989):

Nuestra tesis fue la de mantener la presencia de la Universidad Nacional en Guanacaste por varios factores: en primer lugar, la institución tenía desde antes de su creación, una trayectoria de servicio en el Guanacaste, siendo muy conocida y apreciada allí, la presencia institucional.

En segundo lugar, Guanacaste es hoy la provincia con mayores problemas socioeconómicos del país y que tiene una alta tasa de desempleo, siendo una región expulsora de población. (...) Lo anterior explica que pese a los problemas iniciales de indefinición institucional unidos las carencias presupuestarias la Universidad Nacional mantiene con recursos financieros muy limitados una importante presencia en la subsede de Liberia; así, por ejemplo, la matrícula pasó de 66 estudiantes en 1985 a 163 en 1988. (p. 23)

Para 1988, la matrícula se ubicaba en 163 estudiantes (Rojas, 1990), la que, en el contexto de la matrícula global de la Universidad Nacional, y en comparación con la Sección Regional de Pérez Zeledón, 996 estudiantes era sumamente baja. Sin embargo, se inicia, a partir de ese momento, un esfuerzo institucional para redireccionar el quehacer siempre dentro de una restricción

presupuestaria muy severa y con asimetrías entre la "Sede Central" y las Secciones Regionales. De este modo, a manera de ejemplo, en un cuadro presupuestario presentado por la Coordinación de Secciones Regionales en 1990 se evidencia que, para 1986, el 98,16% del presupuesto se asigna a la "Sede Central" y un 1,84% a las secciones regionales. De este, un 0,21% de lo gastado era para la Sección Regional de Liberia (Rojas, 1990).

Desde la alta dirección de la universidad se logra evidenciar ese viraje y se acompaña de acciones relacionadas al impulso de la "investigación en las Secciones Regionales para la detección de las demandas y necesidades regionales para alimentar una base de datos" (Ruiz, 1990, p. 12) con resultados concretos como el Certamen Literario Chorotega y otros proyectos académicos. Asimismo, otro objetivo de la Rectoría consistía en "favorecer la integración académico-administrativa entre las Vicerrectorías Académicas como elemento central en la propuesta de áreas prioritarias de desarrollo institucional y en el ordenamiento administrativo-académico de las actividades" (Ruiz, 1990, pp. 17-18), tiene como logro la "atención a demandas académicas de las regiones Brunca y Chorotega, por medio de las Secciones Regionales y sus subsedes" (Ruiz, 1990, p. 18), así como en las áreas relacionadas con la vida estudiantil.

Esa nueva visión de continuar impulsando a la Universidad Nacional en Guanacaste se convierte en aumento de la matrícula, aún centrada en carreras de educación y en los Estudios Generales. Para 1990 la sección logra una matrícula de 512 estudiantes, de ellos 208 en Estudios Generales y 304 en carreras tales como Administración Educativa, Educación Familiar y Social, Administración del Trabajo y principalmente en el profesorado en I y II ciclos en su modalidad presencial, y se concluyen algunos planes terminales como la Licenciatura en Español que tenía siete estudiantes y Secretariado Profesional con seis. Además, se ofrecían los Ciclos Introdutorios de Ciencias Sociales.

El impulso dado por las altas autoridades de la universidad donde, a criterio de Ruiz (1992), se ha buscado una mayor armonización entre las actividades de la Sede Central y las Sedes Regionales para "incrementar el protagonismo institucional en zonas estratégicas del país" (Ruiz, 1992, p. 147) llevó a brindar apoyo al robustecimiento "de las Secciones y Sedes Regionales mediante la desconcentración de sus esfuerzos académicos-administrativos y se hacen esfuerzos ingentes por consolidar la estructura básica en la Región Chorotega" (Ruiz, 1992, p. 147).

A partir de 1991 se inicia una etapa con una direccionalidad clara: impulsar la sección hacia un mayor impacto y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de esta en todas las áreas sustantivas, es decir: docencia, investigación y extensión que logra posicionarla en la Región Chorotega hasta concluir con la transformación en Sede Regional Chorotega el 27 de mayo de 1998.

La Asamblea de Representantes, ente máximo que aprueba la transformación, reconoció el trabajo del período 1990-1998 como central para tomar la decisión de esta transformación, donde destaca que la matrícula pasa de "417 estudiantes en 1990, la suma ha ascendido a 1200 estudiantes en 1998" (Asamblea de Representantes, 1998, p. 8). Asimismo, se presentan indicadores positivos en todas las dimensiones del quehacer sustantivo. Es así como se acuerda "Aprobar la transformación de la Sección Regional de Liberia en Sede Regional Universitaria Región Chorotega". El dictamen del Consejo Universitario sobre la Declaratoria de Creación de Sede Regional Chorotega obtuvo 81 votos a favor, 0 en contra y siete abstenciones. De esta forma se cierra un ciclo e inicia otro.

Con esta declaratoria de Sede se consolida un período iniciado en 1991 y marca una nueva ruta, que no va a estar libre de contratiempos, pero que son inherentes a una sede que comienza a buscar su identidad y que marcha hacia un proceso de consolidación.

## A partir de 1990 la Región Chorotega comienza a transformarse

El contexto regional en que se funda la Sección Regional de Liberia, y sobre todo la estructura productiva, comienza a cambiar a partir de 1990.

Tal como apunta el Estado de la Nación (2000):

Después de 1950, como parte de las políticas de diversificación agrícola y de sustitución de importaciones que se promovió en el país, Guanacaste experimentó importantes transformaciones en su economía. En esta época se modernizaron los viejos sistemas productivos y surgieron

nuevos. Por una parte, la apertura del mercado norteamericano a la ganadería de carne y la caña de azúcar dinamizó las viejas haciendas, lo mismo que el desarrollo de la producción de arroz, algodón y sorgo para el mercado nación". (p. 311)

Además, surgen modernas unidades productivas de pequeños productores, se invierte en una red de carreteras y caminos vecinales que facilitan la conexión con el Valle Central; asimismo, el Estado "incrementó el número de escuela y colegios en la región y fundó clínicas y hospitales" (Estado de la Nación, 2000, p. 312).

Inversiones importantes en industrias como la azucarera y de alcohol se hacían por medio de empresas estatales tales como CATSA, en algodón (ALCORS), cemento (CEMPASA). Este modelo entra en crisis y la inyección de recursos disminuye drásticamente.

A partir de la década de los noventa la economía de la Región Chorotega comienza a tener un proceso de cambio donde lo agropecuario ya no tiene la exclusividad, sino que se comienza a girar hacia una economía en la que los servicios ocupan un lugar cada vez más importante, entre ellos los ligados a la actividad turística. Esta actividad ahora se caracteriza por incorporar, cada vez más, a grandes inversores locales y extranjeros dedicados al turismo masivo y a los bienes raíces; pero con serios problemas para crear encadenamientos productivos. Esas transformaciones se profundizan a partir del 2000 y así para el 2009:



Su estructura de empleo estaba dominada por el sector terciario (el 67,5 %) seguido por el sector primario con el 18,4 % y el sector secundario con el 14,1%. Esto da una idea de la importancia de los servicios en la economía de la región Chorotega y, dentro de ellos, la actividad turística es la que dinamiza la economía regional. (Baltodano, 2015, p. 231)

En este año de referencia, el 2009, el turismo generaba el 11,6% de los empleos, por encima del promedio nacional que era de 6,1%.

En cuanto a productos se comienzan a incorporar, además de las tradicionales producciones de arroz y azúcar, el melón. Sin embargo, el turismo compite con esta por la mano de obra. No obstante, la característica más relevante es que "conviven

actividades productivas muy tecnificadas como la caña de azúcar, los cítricos y el melón, por ejemplo, con otras que enfrentan serias dificultades como la dedicada a los granos básicos” (Baltodano, 2015, p. 284). Por lo tanto, las políticas económicas de las décadas posteriores a 1990 sacrifican los productos para el mercado interno por aquellos que aporten a la generación de divisas.

De lo que se ha venido analizando se puede anotar que los cambios más visibles tienen que ver con una reducción del empleo agrícola y de la ganadería (pasa de un 47,8 % de ocupados en 1987 al 35,3 % en 1998), para incrementarse en el comercio y los servicios (pasa del 39% en 1987 al 49,7 % en 1998). Una década después, para el 2009, este panorama se había aclarado aún más, dado que:

El sector servicios aporta las mayores fuentes de empleo dentro de la región Chorotega (el 67 %), seguida del sector primario (el 18,2 %) y del secundario (el 14,7 %). Ello contrasta con la estructura a nivel nacional, donde el sector primario ocupa el tercer lugar como generador de empleo. (Arias y Sánchez, 2010, p. 53)

Para el 2011, el 68,5 % de la población ocupada se ubica en el sector terciario, el 13,7 % en el secundario y el 17,8 % en el primario; donde destaca Liberia con un 78,6 % en el sector terciario, solo un 8,4 % en el sector primario y Carrillo con un 70,6 % en el sector terciario y un 13,3 % en el primario (Estado de la Nación, 2013).

Otro aspecto que es importante tomar en cuenta en esta contextualización es el patrimonio natural de la región. Un ejemplo de ello es las necesidades de protección y conservación del río Tempisque donde en su cuenca habita el 50% de los guanacastecos y es una de las zonas con mayor producción agropecuaria de la provincia. Desde 1990 se han presentado serios conflictos por el uso de sus recursos y la contaminación de este.

Es relevante anotar que “Guanacaste es una de las zonas de menor riqueza hídrica” (Estado de la Nación, 2000, p. 319) y junto con el Valle Central es la región más seca de Costa Rica. En la estación seca, que se prolonga por cinco o seis meses, los ríos disminuyen notablemente su caudal, de ahí la importancia de la protección de la cuenca del río Tempisque que, junto con los acuíferos donde la mayoría se encuentran a la orilla de este río

y el embalse del Arenal, componen las tres fuentes más importantes de agua para Guanacaste. Por lo tanto, el agua es escasa, plantea un desafío, y un aspecto central tiene que ver con el hecho de que “el conocimiento e información sobre la disponibilidad hídrica en esta provincia, su calidad y cantidad, no es actualizada ni sistemática” (Estado de la Nación, 2000, p. 320). Este punto es crítico si se quieren generar política pública para el uso racional de este recurso, tanto para el consumo, como para el desarrollo de las actividades productivas e inmobiliarias.

Otro aspecto de gran relevancia es que la energía que se produce en Guanacaste prácticamente mueve el país, producidas con fuentes naturales hidráulicas, geotérmicas y eólicas. Lo anterior se corrobora en los siguientes datos:

La provincia es exportadora neta de electricidad. A nivel agregado consume menos de un 7% del total de energía eléctrica del país y genera para el consumo nacional el 27%. Además, el 100% se obtiene de la explotación de los recursos naturales, donde la totalidad de la energía geotérmica y eólica que se produce en el país es generada en la provincia (MINAE, 1997). (Citado en Estado de la Nación, 2000, p. 320)

A pesar de ser una exportadora neta de energía, la producción de energía limpia debe ser una prioridad en la región, más cuando se conoce que el crecimiento del consumo eléctrico en esta es superior a la del país, motivado por el crecimiento de ciudades intermedias como el caso de Liberia y las industrias ubicadas en Liberia, Santa Cruz, Carrillo y La Cruz.

Es claro que el sector servicios también se ha convertido en un consumidor de energía, “casi un 30% de los grandes consumidores que atiende CoopeGuanacaste R.L. se ubica en la categoría de servicios, en su mayor parte hoteles y restaurantes ubicados cerca de las playas de Santa Cruz (22,5%) y Carrillo (5,4%)” (Estado de la Nación, 2000, 321).

## El desarrollo sostenible como praxis universitaria y el contexto de la Región Chorotega

Después de la contextualización que se ha hecho, y de los cambios acaecidos en la región Chorotega, a partir de 1990 la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional ha enrumado su accionar para dar respuestas a algunos de los desafíos que se presentan. Pero esas respuestas no han sido en el vacío sino tomando en cuenta ciertos marcos institucionales, regionales, nacionales e internacionales.

A partir de 1990, la aún denominada Sección Regional comienza a accionar sus actividades tomando como marco referencial el desarrollo sostenible como praxis universitaria. Esto lo plasma Rosales (1996, p. 64) cuando titula uno de los apartados de su libro, *El reto de una regionalización*, con el nombre de "Hacia el Desarrollo Sostenible como Praxis Universitaria".

Este marco debía orientar y permear todo el quehacer de la Sede en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión, de tal forma que se asumiera un compromiso que influyera en mejorar la calidad de vida de las personas, pero no a expensas de la naturaleza. Hay que recordar que en junio de 1992 se había llevado a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y se había hecho circular la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Tampoco se debe dejar de lado que el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 "Desarrollo Sostenido con Justicia Social" (1991), donde el diagnóstico mostraba las grandes disparidades que existían entre lo urbano y lo rural: "En las zonas rurales se mantienen hasta el presente las tasas más altas de subempleo junto con la mayor cantidad de habitantes pobres" (MIDEPLAN, 1991, p. 24). Otro aspecto que es capital en el diagnóstico es el reconocimiento que se hace de que "los recursos naturales esenciales necesarios para posibilitar el desarrollo sustentable de Costa Rica y preservar la diversidad biológica, se ha venido degradando aceleradamente" (MIDEPLAN, 1991, p. 25). Señalaba una serie de problemas a enfrentar tales como la deforestación, el deterioro de las cuencas hidrográficas, el uso de los pesticidas, la contaminación fluvial costera y se planteaba la necesidad

imperativa de superar las desigualdades sociales y regionales, así como el aprovechamiento y conservación del ambiente.

El Diagnóstico Socioeconómico de la Región (MIDEPLAN, 1994) en referencia a la Región Chorotega, igualmente enuncia una serie de características que tenía la región que se podrían tomar como elementos para realizar una acción sustantiva contextualizada.

Igualmente, durante la década que empieza en el 2000 se sigue trabajando en la línea del desarrollo humano sostenible, con preocupaciones en todos los ámbitos, pero sin perder de vista la parte ambiental.

Para esta década, Costa Rica aumenta su población en más de un millón de habitantes con respecto a 1990 y “las personas que viven en las zonas rurales trabajan más en el comercio que en la agricultura” (Estado de la Nación, 2004, p. 46) y con el turismo como punta de lanza al convertirse en la primera fuente generadora de divisas. La presión por el uso de los recursos naturales es un desafío que debe estar en toda agenda y el problema de la pobreza sigue latente en la región.

Hay que recordar que la lucha por el recurso hídrico sigue latente en esta década, con casos concretos como el de la comunidad de Lorena en Santa Cruz de Guanacaste, donde la sociedad civil toma la lucha como central para garantizar el acceso al agua. En el Estado de la Nación (2004) se plantea:

Sin haber terminado de resolver los problemas relacionados con la “agenda verde” de la conservación, Costa Rica enfrenta una serie de apremiantes desafíos que corresponden a la “agenda gris” de la contaminación y el uso inadecuado de los recursos naturales. Esto es especialmente crítico en lo que concierne al factor que enlaza todos los hábitats y ecosistemas, incluyendo el humano: el agua. (p. 11)

En este mismo tema es preocupante la contaminación de las aguas subterráneas, por el efecto a largo plazo para las comunidades que necesitan de ella para el abastecimiento de agua potable.

En cuanto a la matriz energética en esta década, ha disminuido la dependencia de combustibles fósiles pero la creciente demanda de electricidad hace que se busquen alternativas en las energías limpias, adicionales a la hidroeléctrica, tales como la eólica, o geotérmica de biomasa que son incipientes.

Para la década del 2010, en materia de educación superior se tiene claro que el acceso a esta debe ser una prioridad en la región: “avanzar de manera sostenible hacia horizontes más amplios de desarrollo humano demanda que la población mejore de manera significativa su nivel educativo, a fin de constituir una fuerza de trabajo altamente calificada” (Estado de la Educación, 2013, p. 211). El mismo informe alerta que, a pesar del crecimiento en el número de universidades, Costa Rica tiene un largo camino por recorrer en la ampliación del acceso a la educación superior.

La ampliación de la oferta va ligada no solamente a la creación de más carreras sino también a la flexibilidad de los programas para adaptarse al entorno internacional y a la innovación en estos. En el caso de las regiones, además de lo anterior es imperativo posibilitar un aumento de estas en la matrícula de toda la universidad donde hay una mayor representación de estudiantes provenientes del Gran Área Metropolitana (Estado de la Educación, 2013). Correlativamente a lo expresado con anterioridad, el fortalecimiento de las Sedes Regionales aporta educación contextualizada, evita el desarraigo y democratiza la educación superior.

Se ha de tomar en cuenta, igualmente, que en los problemas del empleo e ingreso no todos son afectados de la misma manera. Los jóvenes, las mujeres y personas con menos niveles de estudios “que laboran en los pocos sectores que generan puestos de trabajo, pero que además en condiciones de informalidad y mala calidad del empleo” (Estado de la Nación, 2019, p. 38) son los más afectados.

Un aspecto positivo para Guanacaste, pero no concluyente, es la tendencia de reducción de la pobreza en el largo plazo. El informe del Estado de la Nación (2017) anota:

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) en la Región Chorotega la pobreza pasó de afectar a un 33,2% de los hogares en 2014, a un 23,6% en 2016. Este notable descenso cambió su posición con respecto a las demás regiones periféricas del país: dejó de ser una de las dos más pobres, junto con la Brunca, y se convirtió en la de menor incidencia. También hubo una disminución, menos acelerada pero igualmente significativa, en la pobreza extrema. (p. 44)

Los datos de la Enaho, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018) para el 2017 en la Región Chorotega muestran otra reducción leve en la línea de pobreza, que se ubica en 22,4%, sin embargo, aumenta nuevamente a 26,0 % en el 2018, con lo cual es la tercera con menor incidencia. Si se utiliza la metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que toma en cuenta variables como Educación, Vivienda y uso de Internet, Salud, Trabajo y Protección Social, todas con un peso de 20%, la Región Chorotega, tanto en el 2017 como en el 2018, sigue siendo la segunda con menor incidencia con 19,7% y 21,8% respectivamente, solo por debajo de la Región Central.

Para el 2019, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), el nivel de pobreza de la Región Chorotega se ubicaba en 20,3%, pero para el 2020 tiene un aumento abrupto y pasa a 31,7%, debido, principalmente, a la pandemia por la covid-19 que afectó profundamente las actividades económicas, principalmente la turística.

### **Los objetivos del desarrollo sostenible, la agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario**

Anterior a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) Costa Rica estaba comprometida con los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Estos fueron incorporados en varios planes de desarrollo, entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 y el del 2011-2014. De acuerdo con el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN, s.f., s.p.):

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio apuntan en ocho frentes del desarrollo de las naciones y los pueblos:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El trabajo de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional ha venido ligado a las temáticas, tanto de los Objetivos del Milenio (ODM), como posteriormente de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Se ha prestado atención a los 17 objetivos e incorporó la mayoría de ellos, como ejes transversales en la docencia, la extensión, la investigación y el voluntariado que realizan los profesores y estudiantes. Es decir, se han trabajado no como una agenda paralela sino directamente en la acción sustantiva de la universidad y se incluyeron las acciones de las personas administrativas.

Es importante tener claro lo siguiente:

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): i) fin de la pobreza; ii) hambre cero; iii) salud y bienestar; iv) educación de calidad; v) igualdad de género; vi) agua limpia y saneamiento; vii) energía asequible y no contaminante; viii) trabajo decente y creciente económico; ix) industria, innovación e infraestructura; x) reducción de las desigualdades; xi) ciudades y comunidades sostenibles; xii) producción y consumo responsables; xiii) acción por el clima; xiv) vida submarina; xv) vida de ecosistemas terrestres; xvi) paz, justicia e instituciones sólidas; y xvii) alianzas para lograr los objetivos. (Gobierno de Costa Rica, 2017, p. 1)

De una forma resumida, se puede establecer que la Agenda 2030 “es universal e incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Los ODS son integrales pues conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas, alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas” (ODS-CR, s.f., s.p.).

Este marco es de suma importancia para la acción sustantiva de la Sede Regional, aún más cuando se entrelazan con las aspiraciones nacionales y regionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP). Las universidades públicas se comprometieron desde el 2016 a ser parte del esfuerzo por conseguir los ODS y este plan integra los ODS de manera transversal. De acuerdo con MIDEPLAN (2019):

El PNDIP 2019-2022 ha sido elaborado bajo el enfoque del desarrollo sostenible. Del total de intervenciones, podemos señalar que se cuenta con 138 indicadores que están vinculados directa o indirectamente con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos para Costa Rica, lo que representa un 63,0% del total de los indicadores. (p. 42)

## **Estrategia económica territorial para una economía inclusiva y descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica**

Otro de los referentes esenciales en el trabajo que se sigue actualmente, e igual de cara al futuro, es la Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica. De acuerdo con MIDEPLAN (2021, s.f.) “esta propuesta se orienta a descentralizar el desarrollo económico del país mediante la sofisticación y modernización de las actividades económicas, lo cual se logrará aprovechando y potenciando el capital humano y todos los demás recursos propios de las diferentes regiones”.

Esta propuesta se compone de seis corredores logísticos, 12 polos de desarrollo y 50 nodos priorizados. Los corredores logísticos, de acuerdo con MIDEPLAN (2021), son conectores de autopistas y carreteras para expandir la productividad, cumplen con la función de optimizar la logística, de agregar valor a la producción e importaciones, así como dar mejores condiciones de accesibilidad para quienes habitan en áreas rezagadas con miras a una economía 3D, es decir, descarbonizada, digitalizada y descentralizada.

Los otros dos conceptos fundamentales que establece la Estrategia Económica Territorial son los de nodo y el de polo de desarrollo. Los nodos “se definen como espacios económicos caracterizados por las actividades económicas que en ellos suceden. La coexistencia de espacios de orientaciones estratégicas determina la definición de nodos de desarrollo” (MIDEPLAN, 2021c, p. 10); mientras que se entiende, según este mismo ministerio, por polos de desarrollo a las “áreas geográficas relativamente pequeñas que concentran y ubican las actividades productivas de corte multisectorial que impulsan la economía y proveen desarrollo. Su progreso potencia oportunidades de concentración,

aglomeración y sinergia productiva, capitalizando así en economías de escala” (2021c, p. 11).

Para la Región Chorotega se establecen tres polos de desarrollo y un corredor. El Polo conector Ruta 21-Nicoya-Costa Pacífico se visualiza como un “centro de conocimiento regional para la Península de Nicoya que permite la diversificación de las economías ligadas al turismo costero, la agricultura y la madera sostenible en las ciudades gemelas Nicoya-Santa Cruz”. (Mideplan, 2021b, p. 2)

El polo conector Cañas-Tilarán-Upala se proyecta como un centro logístico que facilite la conexión entre Liberia con las ciudades logísticas fronterizas en Huetar Norte y Caribe y los destinos turísticos del este estrechando vínculos con Cañas, Upala, Tilarán, como centros económicos. Esto ayudaría a impulsar la economía azul y verde, las energías renovables (geotérmica, eólica y solar) y la agricultura regenerativa.

En el caso del polo Investigación+Desarrollo+Innovación y Energía Renovable de Liberia se visualiza como un centro de investigación y desarrollo; de innovación en manufactura (alta tecnología y aeroespacial) y energía renovable, economía azul, turismo sostenible y como un diversificador del turismo hacia una economía naranja y del conocimiento.

Estos tres polos de desarrollo son conectados por el Corredor Triángulo Costero Chorotega (MIDEPLAN, 2021c) cuyas aspiraciones productivas al 2050 están puestas en la agricultura, pesca, silvicultura, química extractiva, aeroespacial, biotecnología, alta tecnología, economía del conocimiento y economía naranja. La estrategia para lograr lo anterior están puestas sobre cuatros aspectos: activar la red de zonas costeras en Nicoya; conectar varios nodos biotecnológicos y turismo (Liberia, Cañas y Santa Cruz y Puntarenas como punto logístico central de la red); expandir las áreas de actividades de innovación (Liberia); y, por último, capitalizar el aeropuerto y cercanía a la frontera.

Cada uno de esos referentes han sido importantes y centrales a la hora de diseñar los programas, proyectos y actividades académicas en la Sede Regional Chorotega. Igualmente, ha impactado en la docencia donde se ha innovado con carreras diseñadas para dar respuestas a las necesidades regionales, pero con alcance que trasciende la región. Por último, es importante señalar que igualmente hay un marco orientativo contenido en los planes institucionales de la Universidad Nacional y en el Plan

Estratégico de la Sede Regional Chorotega que recoge todas esas necesidades de la región.

## Los resultados de las apuestas estratégicas en la Sede Regional Chorotega

A partir de la apuesta consciente, por el desarrollo sostenible en los años 90, el accionar de la Sede marca un rumbo y un posicionamiento que le va dando identidad a la acción sustantiva. Sin dejar de atender muchas de las necesidades regionales con carreras aportadas por las unidades académicas del Campus Omar Dengo o Benjamín Núñez, a partir del año 2000 se comienza a aprovechar esa ventaja diferencial de trabajar casi una década, la de 1990, en consolidar la estructura de la sede y el rumbo que se le quería dar. Es por ello que se quiere referenciar los resultados obtenidos por periodos. Sin embargo, los dos últimos llevarán siempre el sello del desarrollo sostenible.

### Período de génesis y crisis (1973-1989)

En el periodo de nacimiento de la Sección Regional de Liberia, las carreras estaban ligadas a las áreas de educación con especialidad en Matemáticas, Español, Orientación y Administración Educativa; igualmente un Propedéutico en Ciencias Sociales, Técnico en Economía Regional. En 1977, se abrieron "dos especialidades: Estudios Sociales y Preescolar" (Núñez, 1977, p. 260). La cantidad de estudiantes en la Sección Regional empezó con 319 provenientes de la Escuela Normal de Guanacaste. Para el 1974, pasó a 265, en 1975 fueron 257, en el 1976 se tenía 365 y en 1977 hubo 409.

Para el año 1983, la matrícula fue de 217 estudiantes en seis carreras con una concentración en carreras de educación. Para 1984 hubo un total de 179 estudiantes, disminuyó considerablemente a 66 en 1985 y aumentó levemente a 71 en 1986. Esto demuestra la poca relevancia y apoyo de la Sección Regional que se debatía en una crisis financiera, de gestión y de identidad.

Para el año 1987, la matrícula tiene un repunte y se matriculan 295 estudiantes siempre ligados a carreras de educación, tales como Educación Familiar y Social y los profesorados en I y II Ciclos. Se ofertan Secretariado Profesional y Administración del Trabajo. Para 1988, vuelve a disminuir la matrícula y se ubica en 163 y solamente cuatro carreras, tres de ellas en Educación. Para 1989 se repunta a 220 estudiantes, de ellos 61 eran de los Estudios Generales y 159 en carrera.

### **Periodo 1990-2000. La transición hacia nuevos umbrales**

En este período, la Sección Regional continúa con serios problemas presupuestarios. Sin embargo, inicia una transición que busca dar identidad a las acciones que se encomiendan desde la dirección superior de la universidad. Hay un esfuerzo dirigido por mejorar las condiciones para la sección y rescatarla del cierre técnico de la década anterior.

Se formula un plan de desarrollo vinculado con las necesidades de la región y a la vez sustentado por el concepto de desarrollo sostenible. Ese impulso va a dar frutos en la matrícula, graduaciones y en la investigación y extensión.

Pero, además, culmina con la Declaratoria de Sede Regional Chorotega. Uno de los datos más importantes es el incremento sostenido en la matrícula como resultado del esfuerzo por incorporar nuevas carreras.

Para el año 1990, se matriculan 417 estudiantes dispersos en Upala, Nicoya, Cóbano, Paquera, Lepanto y Liberia. Para 1991, se pasa a 510, y desde ese momento, se da un aumento paulatino hasta llegar a 638 estudiantes en 1998. Estos indicadores colocan la Sección Regional a la par de muchas facultades y unidades del Campus Omar Dengo.

Es importante reseñar de este período varios hechos importantes para la Sección Regional que van a ser la plataforma de lanzamiento y que aumenta su pertenencia e impacto en la región:

1. Un aumento en las oportunidades de estudios para las personas de la Región Chorotega. Lo anterior se ratifica en el crecimiento sostenido de la matrícula y los servicios estudiantiles.

2. Se logran incorporar nuevas carreras tales como Planificación y Promoción Social; Educación Preescolar y se hacen esfuerzos por ofrecer el grado de Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera. Asimismo, se formulan nuevos Proyectos de Investigación y Extensión que amplía el accionar de la universidad en la sociedad guanacasteca.
3. Se gesta la creación del Centro Mesoamericano del Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE).
4. Se fortalece la estructura administrativa y el personal académico con ampliación de plazas.
5. Y lo central, se transforma la Sección Regional de Liberia en Sede Regional Chorotega.

### **Fortalecimiento e incertidumbre en el período 2000-2010**

En el período 2000-2010, la Sede mejoró notablemente su accionar, no obstante, también se debatió en la búsqueda de su identidad y en consolidar una estructura organizacional. Es importante anotar que en el primer lustro del 2000 se da un proceso de incertidumbre que conlleva a una reestructuración administrativa de la Sede Regional Chorotega. Este proceso inicia el 15 de mayo del 2003 mediante acuerdo SCU-774-2003 del Consejo Universitario, se prolongó y se prorrogó hasta el 31 de julio del 2007.

En el acuerdo SCU-774-2003 (Consejo Universitario, 2003a) se anota en los considerandos 6, 7 y 8 lo siguiente:

- 6) Dada la urgencia de buscar una solución integral a los problemas detectados y a fin de garantizar la continuidad de los servicios, este Consejo estima imprescindible decretar un proceso de Reorganización Administrativa en la Sede Chorotega, mediante el cual se obtengan los siguientes resultados:
  - A. una redefinición de los procesos de gestión académico-administrativo y un plan de mejoramiento del quehacer de la Sede.
  - B. una propuesta de estructura definitiva de la Sede Chorotega y del Reglamento solicitado en el artículo 128 del Estatuto Orgánico.

- 7) Para llevar a cabo este proceso y con el fin de garantizar el logro de los objetivos planteados, así como su transparencia y objetividad, se debe establecer temporalmente una organización administrativa flexible. Para ello se requiere que la dirección del proceso de reestructuración y de los procesos ordinarios sea transferida de las autoridades actuales a un equipo de trabajo específicamente designado para esa función por las autoridades institucionales.
- 8) Por lo anterior, es necesario nombrar transitoriamente un equipo de trabajo bajo la dirección de un funcionario coordinador, con todas las atribuciones requeridas para dirigirlo adecuadamente y para conducir los procesos académicos y administrativos ordinarios.

Durante este proceso de incertidumbre, se nombra a un delegado institucional, Dr. Miguel A., Gutiérrez Rodríguez, exdecano del Centro de Investigación y Docencia Educativa (CIDE), con sede en el Campus Omar Dengo, mediante acuerdo SCU-815-2003 del Consejo Universitario, que toma las funciones del decano nombrado en ese momento, para estabilizar y trazar un rumbo a la sede. Al respecto, el Consejo Universitario (2003b) acuerda: "nombrar al Dr. Miguel A. Gutiérrez como Delegado Institucional en la Sede Regional Chorotega por un período de un año, función que ejercerá de la siguiente manera:

- por recargo del 24 de mayo al 3 de julio del 2003.
- a tiempo completo a partir del 4 de julio del 2003".

A partir del 7 de marzo de 2005, mediante acuerdo SCU-370-2005, ante la renuncia del Dr. Miguel A. Rodríguez, para asumir la titularidad de la Vicerrectoría de Desarrollo, se nombra al M.Sc. Orlando de la O Castañeda, como delegado institucional, quien concluye el proceso el 31 de julio de 2007.

A pesar de que el acuerdo inicial del Consejo Universitario era por un año, se prorroga varias veces hasta alcanzar cuatro años de duración. Varias acciones estratégicas se realizaron para que la sede no retrocediera y se aprueba el Reglamento de Sedes Regionales, mediante acuerdo SCU-1422-2004 de la sesión ordinaria de 5 de agosto de 2004, acta N.º 2581, que da origen a la estructura actual de las Sedes Regionales.

## Entrada en operación del Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE)

Desde los años 90 del siglo pasado se comenzó a gestar el CEMEDE. En 1992 se crea una comisión técnica multidisciplinaria con la misión de crear un centro que permitiera contribuir en el desarrollo sostenible en el trópico seco. De ahí nace la vocación de la Sede de apostar por el desarrollo sostenible. El 10 de septiembre de 1992, el Consejo Universitario toma el acuerdo de su creación. A mediados de los 90 realiza actividades de manera muy tibia, pero sin gran impacto.

Pero es hasta el 3 de abril del 2003 —SCU 551— (Acta N.º 2464), el Consejo Universitario acuerda:

Declarar de interés y prioridad institucional el impulso del proceso que conduzca a que en el corto plazo se ponga en ejecución el programa académico institucional de naturaleza interdisciplinaria CEMEDE, físicamente ubicado en la Región Chorotega de Costa Rica, cuyo objeto de trabajo será la problemática ambiental, económica, social, cultural, política de las comunidades, regiones y naciones comprendidas en la Región Mesoamericana del Trópico Seco". (CEMEDE, 2022)



En el 2004, desde el Campus Omar Dengo, y bajo la tutela de la Vicerrectoría de Extensión, inicia con fuerza sus actividades trasladando sus operaciones en el 2005 al Campus Nicoya. En el 2012 queda formalmente integrado a la estructura de la Sede Regional Chorotega.

Su aporte a la sociedad ha sido reconocido en las áreas de Ambiente y uso del territorio; Arte, biodiversidad y cultura; Educación y desarrollo humano; Producción agropecuaria sostenible y Desarrollo tecnológico e innovación. En todas ellas ha impulsado proyectos y actividades académicas de gran impacto. Al 2020 el CEMEDE impacta en más de 60 comunidades con sus proyectos y actividades académicas.

## **Impacto de la acción sustantiva: la investigación y la extensión**

El contexto de transformación que venía acaeciendo en la región Chorotega apuntala las acciones en el período 2000-2010. Al respecto es relevante referenciar lo anotado por Monge y Lezcano (2011):

Bajo este contexto, son varios los retos que presenta la región y a los que la Sede ha orientado las acciones de extensión. El equipo del Programa Estado de la Nación, en el 2000, concluyen con la necesidad de la atención al problema de empleo, la generación de oportunidades para los pequeños productores, la democratización y la disponibilidad futura de agua, el fortalecimiento de espacios de concertación regional, entre los diversos sectores organizados y las instituciones y, finalmente, lograr mayores encadenamientos para aprovechar el potencial productivo de su región, y ofrecer oportunidades para todos sus habitantes. (p. 4)

En este período, la Sede Regional Chorotega, luego del proceso de revitalización, como resultado de la intervención administrativa de esta, tiene ocho proyectos de extensión en el 2006 y se incrementa a 18 un año después (2007) y a 27 en el 2008. Para los dos siguientes años se estabiliza entre los 20 en el 2009 y los 17 en el 2010. Los porcentajes de proyectos de esta sede del total de la Universidad Nacional varía entre un 5% en el 2006 y el 14% en el 2008. Las tres principales áreas que se trabajan en este período son las de Mipymes y Desarrollo comunitario (41%), Educación y Cultura (31%) y Ambiente (26%), todas ellas fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de la región Chorotega.

### **Impacto en la región por medio de la docencia: una carrera propia**

En este período se siguieron ofreciendo carreras que podrían considerarse tradicionales como Administración, que sigue

siendo las más demandada, y un fuerte componente en carreras de educación como Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos, Enseñanza del Inglés, algunos planes terminales como Educación General Básica con Énfasis en I y II Ciclos.

Para responder al contexto regional se oferta el Diplomado en Inglés que trataba de dar respuesta a las necesidades de personal bilingüe en Guanacaste, y se comienza a ofertar la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información.

Un paso importante para destacar es la creación de la carrera de Bachillerato en Turismo (que en este mismo período se modifica y cambia el nombre a Gestión Empresarial del Turismo Sostenible), como respuesta también al crecimiento y la importancia que tiene el turismo en la región. Tal como se había contextualizado desde principio de la década de los 90 del siglo XX, Guanacaste inició un profundo cambio en la estructura productiva donde los servicios y el turismo tomaron relevancia.

Por ello, al crear y luego modificar la carrera, la Sede Regional Chorotega busca plasmar en el plan de estudios los componentes del desarrollo sostenible, el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, y a la vez, responder a las necesidades de la región formando profesionales de alto nivel para esta actividad tan importante para la economía costarricense. Desde el año 2001 a la fecha, la carrera sigue vigente, con modificaciones para actualizar la malla curricular y muy ligada al apoyo de emprendimientos y una visión sostenible de la actividad. En este período, Gestión Empresarial del Turismo Sostenible era la segunda carrera más importante después de Administración.



### **Consolidación y mayor pertinencia e impacto de la Sede en la Región Chorotega (2010-2022)**

A partir del marco referencial reseñado en torno al desarrollo sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y luego los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Planes de Desarrollo Nacionales, Regionales y los indicadores en la región, los Planes Institucionales de Mediano Plazo de la Universidad Nacional, así como los ejes de regionalización contenidos en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2016-2020 y 2021-2025 y el Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021, se diseña un nuevo escenario, donde la consolidación del trabajo previo permite visualizar indicadores de gestión muy positivos.

El desafío, como en todos períodos, sigue siendo la consolidación presupuestaria. A pesar del apoyo recibido por las autoridades superiores, las oportunidades en igualdad de condiciones para los estudiantes, académicos y administrativos en las sedes regionales no son las mismas para los que están en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.

No obstante, la apuesta por temas regionales de gran envergadura, como son el recurso hídrico y las energías limpias dan paso a un trabajo que involucra la docencia, la investigación, la extensión y la producción. El apoyo del CEMEDE, el nacimiento del Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe y las acciones desde las Direcciones Académicas coordinadas por la decanatura cohesionan el trabajo en este período.

### **Aportando a la investigación: El Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC)**

El recurso hídrico en Guanacaste ha sido motivo de conflicto. El crecimiento de sectores como el de servicios y del turismo ha conllevado a un uso mayor del líquido. Su misión está ligada a “Contribuir a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) en las comunidades, regiones y naciones comprendidas en Centroamérica y el Caribe, mediante la excelencia en la investigación y la vinculación con los actores sociales relacionados con los distintos procesos de gestión, estableciendo alianzas intra e intersectoriales mejorando el manejo y cogestión del agua” (HIDROCEC, 2022).

El aporte del HIDROCEC a la región ha sido fundamental para responder a las demandas en temas claves para Guanacaste.

### **La creación de las carreras de Ingeniería Hidrológica e Ingeniería en Energías Sostenibles**

Dos aportes a la sociedad, al país y a la región que nacen en la Sede Regional Chorotega son las carreras de Ingeniería Hidrológica e Ingeniería en Energías Sostenibles.

La primera es producto de la acumulación de muchos años de trabajar el tema del desarrollo sostenible y, con la creación del HIDROCEC, se aprovecha la investigación para aportarla a la docencia. Tal como lo han demostrado diversos estudios, el agua es

vital y fundamental para la vida y el desarrollo de las actividades económicas. De ahí la importancia de su aprovechamiento adecuado que permita la sostenibilidad y el desarrollo de la región. En ese sentido:

La Organización de las Naciones Unidas señaló en 2010 (UN-WATER, 2010) la existencia de un alto estrés hídrico particularmente en los países en vías de desarrollo, por lo tanto, el mejoramiento en el manejo de los recursos hídricos es crítico para asegurar el desarrollo sostenible, señalando que si no se administran adecuadamente los recursos hídricos, se comprometen los objetivos de reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible en todas las dimensiones económicas, sociales y ambientales, en detrimento de la capacidad de adaptación y resiliencia en un contexto de cambio climático". (Universidad Nacional, 2015, p. 11)

Al fundamentar esta carrera, estaba claro que, en el ámbito mundial, no se estaba en condiciones de alcanzar el objetivo 7 de los Objetivos del Milenio, que tiene que ver con la necesidad de contar con ecosistemas saludables para mantener la biodiversidad y el bienestar humano; sin embargo, también se estaba consciente de la necesidad de buscar formas de reutilizar este recurso, sobre todo para la agricultura, que es uno de los grandes consumidores del líquido. Igualmente, las zonas rurales están lejos de tener acceso a fuentes "mejoradas de agua potable y saneamiento" (Universidad Nacional, 2015, p. 14).

A lo anterior es necesario agregar que las cuencas más afectadas en términos de infraestructura, contaminación, conflictos por el agua, inundaciones y vulnerabilidad ante el cambio climático están "principalmente ubicadas en la Región Chorotega y la Cuenca del río Tárcoles en el Valle Central" (Universidad Nacional, 2015, p. 16). A pesar de los altos índices de abastecimiento de agua, que posiciona a Costa Rica en un buen nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible, existe el reto en Guanacaste de la sequía que afecta a muchos pozos administrados por las Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales (ASADAS).

Todas estas preocupaciones llevaron a la creación de la carrera de Ingeniería Hidrológica como un aporte de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional a la región, a Costa Rica, y al desarrollo sostenible. De tal forma que:

(...) en general esta propuesta contribuye con la gestión integral del recurso hídrico, que permitirá formar profesionales capaces de resolver de una manera integral situaciones relacionadas con la calidad, cantidad, conectividad ecológica del recurso hídrico, uso, reúso y tratamiento de las aguas; diseñar y mejorar sistemas de abastecimiento y saneamiento abordando las necesidades de los asentamientos humanos para el consumo de agua segura y el correcto tratamiento de las aguas residuales y su disposición final. (Universidad Nacional, 2015, p. 28)

En cuanto a la carrera de Ingeniería en Energías Sostenibles, es otra apuesta de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional para responder a las necesidades y a la prospectiva de la región. Esta se comienza a diseñar a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del diagnóstico de la región. En cuanto a los primeros, el plan de estudios es explícito en señalar que esta carrera va a colaborar con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y, en específico, con los ODS 4, 6, 7, 12, 13, 14 y 15, así como algunas de sus metas.

Esta apuesta es central para una región como la Chorotega, que como se ha venido apuntando, tiene una serie de desafíos en la explotación de los recursos naturales, pero a la vez un potencial para utilizarlos de manera sostenible. Una de esas potencialidades son las energías renovables. Esta se define como:

(...) aquella que utiliza fuentes como el sol, el viento, geotermia, hidrógeno, biomasa en vez de combustibles fósiles, lo cual colabora a disminuir los riesgos de contaminación ambiental y calentamiento global. En tanto que, la energía sostenible significa el suministro persistente de energía para satisfacer las necesidades de hoy sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades futuras de suministro. Las tecnologías que ayudan a la energía sostenible incluyen fuentes de energías renovables. (Universidad Nacional, 2021, p. 10)

A la vez, esa producción y explotación debe ser sostenible. Aquí entra en juego el concepto de energías sostenibles, que es mucho más amplio que el de renovables e implica la consideración del entorno. De acuerdo con la justificación del plan de estudios de la carrera:

La Energía Sostenible se define en términos de tres pilares. El primero de ellos es la seguridad energética que se ocupa de los aspectos económicos de la energía, incluye accesibilidad a suministros de energía (importación, exportación y tránsito), una nueva perspectiva sobre la seguridad energética es garantizar que la energía contribuya de manera óptima a la situación social, económica y desarrollo ambiental. El segundo pilar es la calidad de vida el cual reconoce el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos proporcionando acceso a servicios de energía confiable y asequible para todos, desde diferentes perspectivas como redes eléctricas, producción de alimentos, transporte, calefacción, enfriamiento, bioenergía. El tercer pilar es el de energía y ambiente representa las compensaciones entre la demanda de energía y salvaguardar el medio ambiente, protegiendo a todas las formas de vida del cambio climático. Estos pilares son pieza clave para el desarrollo económico, bienestar social y disminuir el impacto ambiental, además están íntimamente vinculados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una energía sostenible colabora al logro de la mayoría de los ODS. (Universidad Nacional, 2021, pp. 11-12).



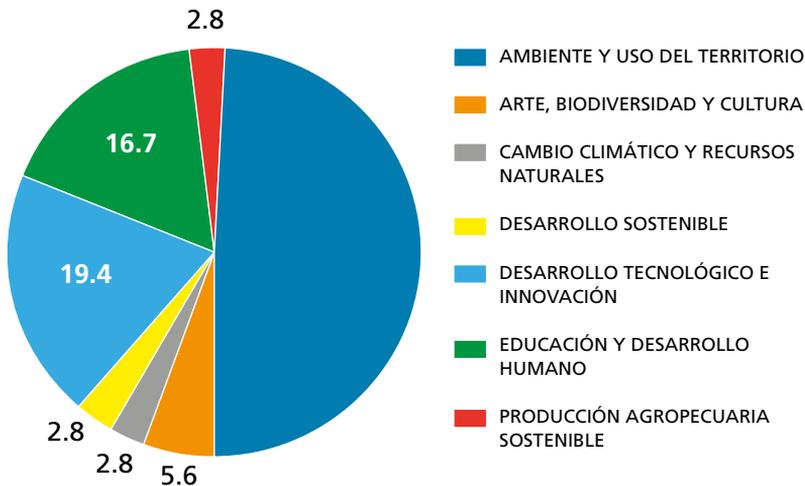
Con esta oferta académica innovadora se impacta en la región en temas esenciales para el mejoramiento en la calidad de vida de las personas. También se da respuesta a las necesidades del entorno mediante la docencia sustentada en la investigación y la extensión.

### **El impacto de la Universidad Nacional en la región Chorotega a través del CEMEDE e HIDROCEC**

La Universidad Nacional en la Región Chorotega, a través del CEMEDE y HIDROCEC, ha aumentado la pertinencia y la

presencia en temas estratégicos. La mitad de los proyectos que se tienen en el 2022 están ubicados en el tema de Ambiente y uso del territorio. Lo anterior es coherente no solo con el accionar de estos dos centros, sino que igualmente con el impulso que se le ha dado a esta temática desde los años 90 del siglo pasado cuando se decide que el desarrollo sostenible iba a ser la gran apuesta de la naciente sede.

Figura 1:  
Los proyectos y los ejes estratégicos del  
CEMEDE e HIDROCEC al 2022



Fuente: elaboración propia (2022) con base en datos de HIDROCEC y CEMEDE.

Una segunda línea de trabajo de ambos institutos son los temas relacionados a Desarrollo Tecnológico e Innovación que representan 19,4% de las acciones y en tercer lugar los temas relacionados a Educación y Desarrollo Humano con 16,7%.

Los aportes de estas temáticas realimentan la docencia y aportan a la toma de decisiones en la región e inciden en los diferentes espacios de gobernanza regional.

En cuanto a los proyectos y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible el siguiente cuadro aporta una visión de esa relación.

**Cuadro 1:**  
**Los proyectos del CEMEDE e HIDROCEC y su alineación con los**  
**Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2022**

<b>Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>CEMEDE</b>	<b>CEMEDE E HIDROCEC</b>	<b>HIDRO-CEC</b>	<b>Total</b>
<i>Objetivo 2: Hambre cero</i>	1			1
<i>Objetivo 3: Salud y bienestar</i>		1		1
<i>Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento</i>		1	8	9
<i>Objetivo 10: Reducción de las desigualdades</i>	3			3
<i>Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles</i>	4			4
<i>Objetivo 12: Producción y consumo responsables</i>	7			7
<i>Objetivo 13: Acción por el clima</i>	5	1	1	7
<i>Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos</i>	1			1
<i>Contribuyen a varios ODS simultáneamente</i>	2		1	3
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>36</b>

Fuente: elaboración propia (2022) con base en datos de HIDROCEC y CEMEDE.

Los proyectos de CEMEDE e HIDROCEC están contribuyendo mínimo a ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible y hay tres proyectos que responden simultáneamente a varios ODS. El ODS donde más proyectos están involucrados es en el seis que tiene que ver con Agua Limpia y Saneamiento con nueve proyectos seguidos por Acción por el clima (objetivo 13) y Producción y Consumo Responsables (ODS 12) con siete proyectos.

De esta forma se concluye que a partir de década del 2010 el esfuerzo en materia de investigación, extensión y actividades académicas ha estado orientado por los ODM y los ODS complementados con los diferentes planes regionales que también incorporan estas temáticas.

### El aporte a la sociedad mediante oportunidades de acceso al estudio y nuevos profesionales

Un último aporte que se quiere destacar de la Universidad Nacional en la Región Chorotega tiene que ver con dos indicadores de gestión: la matrícula y las graduaciones. Con estos dos indicadores la Sede Regional Chorotega ha mejorado año a año. Se ha aportado a la sociedad mediante la apertura de más espacios para que los jóvenes tengan mayores oportunidades de estudio, y a la vez, las graduaciones aportan nuevos profesionales que van a contribuir al desarrollo de la región.

**Cuadro 2:**  
**Sede Regional Chorotega: Matrícula total 2010-2022**

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MATRÍCULA TOTAL	1290	1359	1517	1586	1607	1636	1778	1931	2022	2232	2292	2473	2425

Nota: en la matrícula del 2022 falta considerar la matrícula administrativa que es cuando algún estudiante no pudo matricular debido a algún inconveniente.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Estadísticas Estudiantiles, Departamento de Registro (2022).

Como se puede deducir, el crecimiento de la matrícula en la Sede Regional Chorotega de la década de 2010 ha sido fundamental para incidir positivamente en la región. De 1290 estudiantes en el 2010 se pasa a 1931 en el 2017, y a partir de 2018, se supera el umbral de los 2000 estudiantes que alcanzó el máximo en el 2021, en plena pandemia por el covid-19. Para el 2022 se alcanzan los 2365 estudiantes, lo cual reafirma la apertura de oportunidades para los jóvenes de la región. En este sentido, el liderazgo que la Universidad Nacional ha logrado en la región la posiciona como una universidad de reconocido impacto en todas las áreas de la acción sustantiva.

**Cuadro 3:**  
Cantidad de graduados en la Sede Regional Chorotega 2010-2022

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<i>DIPLOMADO</i>	37	32	47	55	70	81	110	63	77	72	78	78	52
<i>BACHILLERATO</i>	195	107	178	142	193	170	206	202	232	220	251	305	236
<i>LICENCIATURA</i>	30	72	71	49	23	0	37	36	42	29	54	32	31
<i>TOTAL</i>	<i>262</i>	<i>211</i>	<i>296</i>	<i>246</i>	<i>286</i>	<i>251</i>	<i>353</i>	<i>301</i>	<i>351</i>	<i>321</i>	<i>383</i>	<i>415</i>	<i>319</i>

Nota: El dato del 2022 es solo de la primera graduación de 2022 que se realiza en junio. Faltaría el comportamiento de la segunda graduación que normalmente se realiza en noviembre de cada año.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Estadísticas Estudiantiles, Departamento de Registro (2022).

En cuanto a las graduaciones también es un indicador importante de impacto y pertinencia. La incidencia por medio de los nuevos profesionales que se incorporan al desarrollo de la región es cada vez más relevante. Esto demuestra el giro que se da a la regionalización y el rescate de la universidad en la región, de lo cual se ha reseñado en la parte histórica.

De un aporte casi insignificante de 12 graduandos para el año 1992 se pasa a tener 119 graduandos para el año 1995. Esto fue un paso importante. Para el año 2000, se da un crecimiento significativo, el cual realmente sirvió para reafirmar el aporte sustantivo a la región.



Producto de los esfuerzos de años anteriores, se llega a 132 personas graduandos en 2007 y para el 2010 se llega a 262 estudiantes, de las diversas carreras, siempre tomando en consideración las necesidades de la región y del país.

Con el objetivo de impactar más fuertemente en la región se plantea un indicador de gestión de graduar en carreras pertinentes a las demandas regionales no menos de 300 estudiantes a partir del 2017. Y efectivamente, se obtienen graduaciones que superan ese umbral hasta llegar a 415 en 2021. Para la primera graduación del 2022 se tiene un total de 319 graduandos lo que hace prever que se superará nuevamente el umbral de los 400 nuevos profesionales que en un año aportará la Sede Regional Chorotega a la sociedad guanacasteca y del país.

## Consideraciones finales

La Sede Regional Chorotega nace con el nombre de Sección Regional de Liberia en 1973. Desde ese momento tuvo serios problemas de definición de su rumbo, presupuestarios y de infraestructura. Nace como heredera de la Escuela Normal de Guanacaste en 1968, y esta a su vez, de la Escuela Normal Rural de Guanacaste de 1949. Funcionó en el Instituto de Guanacaste que había sido creado en 1945, el cual en 1952 recibe la autorización de expedir títulos de Bachiller y Maestro.

La Sección Regional de Liberia sufre una profunda crisis desde 1978 hasta 1988, donde incluso tuvo un cierre técnico ya que se quedó sin recursos financieros, infraestructura y recursos humanos. Sin embargo, a partir de 1988 se entiende que la Universidad Nacional tenía un rol protagónico que jugar en la Región Chorotega. Es entonces cuando se analiza la posibilidad de apoyarla.

En 1990 empieza una nueva etapa que conlleva a la Declaratoria de Sede en 1998. El crecimiento que empieza a tener y el impacto que poco a poco comienza a recuperar hace que crezca la matrícula y se gesten algunos proyectos de investigación y extensión. Se define que el desarrollo sostenible será un elemento central en la filosofía de la sede.

A partir del 2000, después de otra crisis pasajera, se redefine su estructura y se implementa la primera carrera propia: el

Bachillerato en Turismo, que luego de rediseña a Gestión Empresarial del Turismo Sostenible; se traslada el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE) al Campus Nicoya y se empieza a impulsar fuertemente la investigación y la extensión.

Para la década de 2010, se impulsan aún más los proyectos de investigación con la creación del Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC), el cual consolida esa vocación de la temática hídrica que se venía trabajando. Se crea la carrera de Ingeniería Hidrológica como respuesta a la problemática en la zona del recurso hídrico, y en concordancia con los ODM. También surge la carrera de Ingeniería en Energías Sostenibles con base en los acuerdos que Costa Rica había adquirido de impulsar la agenda 2030 y que implementaba los ODS. Los proyectos de investigación y extensión adquieren una gran relevancia para la región al igual que el aumento de la matrícula y las graduaciones. De esta forma, la Universidad Nacional rescató una sede que tenía un cierre técnico para convertirla en la más importante por su aporte al desarrollo de la región Chorotega.

## Bibliografía

- Araya Pochet, C. (1989). "La UNA en Marcha. Informe del Rector, periodo 86-89". Heredia, Costa Rica: Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.
- Arias, R. y Sánchez, L. (2010). *Proyecto: Análisis de la competitividad territorial y mercado de trabajo en la región Chorotega*. San José: IICE, Universidad de Costa Rica.
- Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional. (1998). Acta N.º 8, 27 de mayo de 1998.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica (1973). Ley N.º 5182 de Creación de la Universidad Nacional. Consultada de Sistema Costarricense de Información Jurídica [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=8315&nValor3=8926&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=8315&nValor3=8926&strTipM=TC)
- Baltodano Zúñiga, V. J. (2015). *Transformaciones en la cultura del sabanero guanacasteco en una sociedad posmoderna y globalizada*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional.
- Carvajal-Jiménez, V. y Ruiz-Badilla, S. (enero-abril, 2016). Escuela Normal de Costa Rica: Historia y legado. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-18. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.21>
- CEMEDE (2022). ¿Quiénes Somos? Historia. Tomado de: <http://www.cemedede.una.ac.cr/index.php/historia-2/>
- Consejo Universitario (1978). Sesión Ordinaria N.º 219 del 9 de febrero de 1978. Universidad Nacional.
- Consejo Universitario (2003a). Acuerdo SCU-774-2003. Reestructuración Administrativa de la Sede Regional Chorotega, Sesión Ordinaria N.º 2471 del 15 de mayo de 2003. Publicado en *Gaceta Extraordinaria* N.º 5-2003 del 23 de mayo del 2003.
- Consejo Universitario (2003b). Acuerdo SCU-815-2003. Nombramiento del Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez como Delegado Institucional en la Sede Regional Chorotega, Sesión Ordinaria N.º 2473 de 22 de mayo de 2003. Publicado en *Gaceta Extraordinaria* N.º 5-2003 del 23 de mayo del 2003.

- Consejo Universitario. (2005). Acuerdo SCU-370-2005. Nombramiento del M.Sc. Orlando de la O Castañeda como Delegado Institucional en la Sede Regional Chorotega, Sesión Ordinaria N.º 2635 de 24 de febrero de 2005. Publicado en *Gaceta* N.º 5-2005 de 15 de marzo de 2005.
- Estado de la Nación. (2000). *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Proyecto Estado de la Nación, Pavas, Costa Rica.
- Estado de la Nación. (2004). *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Proyecto Estado de la Nación, Décimo Informe.
- Estado de la Nación. (2013). *Indicadores cantonales: Guanacaste*. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011. INEC y Programa Estado de la Nación.
- Estado de la Educación. (2013). *Cuarto Informe Estado de la Educación*. Programa Estado de la Nación, Pavas, Costa Rica.
- Fallas, Helio. (1984). *Crisis Económica en Costa Rica. Un análisis económico de los últimos 20 años*. San José, Nueva Década.
- Gobierno de Costa Rica. (2017). Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible. *Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Gobierno de Costa Rica, ONU, PNUD.
- HIDROCEC. (2022). *Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC)*. Tomado de: <http://www.hidrocec.una.ac.cr/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2018). *Encuesta Nacional de Hogares (Enaho). Resultados generales sobre ingresos, pobreza y desigualdad*. Consultado de: <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2020). *Encuesta Nacional de Hogares (Enaho). Resultados generales sobre ingresos, pobreza y desigualdad*. Consultado de: <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>.
- MIDEPLAN. (s.f.). "Objetivos de Desarrollo de Milenio ODM". Consultado de: <https://www.mideplan.go.cr/node/940>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (1991). "Plan Nacional de Desarrollo 1990/1994". San José, Costa Rica.

- MIDEPLAN. (1994). "Diagnóstico Socioeconómico de la Región. Dirección Regional Chorotega". Consultado de: <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/handle/123456789/399>
- MIDEPLAN. (2019). "Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario". San José, Costa Rica. Consultado de: <https://sites.google.com/expedientes/mideplan.go.cr/pndip-2019-2022/>
- MIDEPLAN. (2021a). "Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica". [www.mideplan.go.cr/estrategia-economica-territorial-para-una-economia-inclusiva-y-descarbonizada-2020-2050-en-costa](http://www.mideplan.go.cr/estrategia-economica-territorial-para-una-economia-inclusiva-y-descarbonizada-2020-2050-en-costa)
- MIDEPLAN. (2021b). "Fichas Visión de los polos de desarrollo". [https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/KN5qvF23S2-oEt2E\\_blwtQ](https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/KN5qvF23S2-oEt2E_blwtQ)
- MIDEPLAN. (2021c). *Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica (Resumen Ejecutivo)*. <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/GR3Ai0iBR2aS0Wu1dcCHsw>
- León Villalobos, E. (1986). Informe del Rector, período 1983-1986. Heredia, Costa Rica, Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.
- Monge, C. y Lezcano, S. (2011). *Experiencia basada en el diálogo permanente con la sociedad: Caso Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional de Costa Rica*. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Santa Fe, Argentina.
- Núñez, B. (1977). *Informe del Rector, 1973-1977*. Editorial Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ODS.CR. (s.f.). 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://ods.cr/17-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Piva Mesén, A. (1983). *Informe del Rector, 1977-1983*. Heredia, Costa Rica, Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.
- Rojas Carballo, F. (1990). *Evolución de la Desconcentración Geográfica-Regional de la Universidad Nacional 1986-1990*. Heredia, Costa Rica, Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.
- Rosales Obando, J. (1996). *El Reto de una Regionalización*. Editorial Fundación UNA (EFUNA), Heredia, Costa Rica.
- Ruiz Bravo, R.M. (1990). Informe de la Rectoría, julio 1989-julio 1990. Campus Omar Dengo, mimeografiado.

- Ruiz Bravo, R. M. (1992). *Libertad y pensamiento en acción: Una experiencia histórica en la Universidad Nacional*. Heredia, Costa Rica, Departamento de Publicaciones.
- Universidad Nacional. (2015). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica con salida lateral de Bachillerato*. Sede Regional Chorotega, Universidad Nacional.
- Universidad Nacional (2021). *Plan de Estudios de Ingeniería en Energías Sostenibles*. Sede Regional Chorotega, Universidad Nacional.